

Acta

Sesión de Directorio Julio 2023

En Chile, a 19 de julio de 2023, siendo las 15:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Oscar Garrido, rector de la Universidad de Los Lagos y Alberto Martínez, rector de la Universidad Arturo Prat.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

1. OBJETO DE LA SESIÓN

El Presidente informa que la presente sesión tiene por objeto tratar las siguientes materias:

1. Tema Convenios: Definición de la postura del Consorcio en términos de celebración de convenios de colaboración con organismos públicos.
 - Pendientes:
 - Dirección de Educación Pública.
 - Senado (segunda parte).
2. Tema Redes: Solicitudes de validación de redes espontáneamente conformadas por las comunidades universitarias.
 - Género.
 - Recursos Humanos.
 - Innovación.
 - Enfermería.
 - Psicología.
 - Medicina.
 - Odontología.
3. Programa del Acto del 2 de agosto de Conmemoración de los 50 años del Golpe.
 - Aprobación del programa.
 - Aprobación de la invitación.
4. Solicitud del Subsecretario: Necesidad de conversación con Heidi Berner para sensibilizar sobre recursos para universidades.
5. Mesa Tripartita: Estrategia para avanzar.
6. Solicitudes de reunión con el Directorio:
 - FAUECH.
 - CENUECH: estudiantes.
7. Propuesta de Tabla para la sesión plenaria de Julio:
 - Acto de conmemoración.

- Presentación de Decanos de Salud.
 - Presentación del Ministro de Cultura.
 - Ministra de Ciencia y Tecnología.
 - Informe de la Comisión de Teletrabajo: Avances y desafíos.
 - Aprobación de nuevas redes.
 - Propuesta de reajuste para la mesa tripartita.
 - Solicitud de presentación FONDEF Salomé Martínez.
-

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Tema Convenios

Definición de la postura del Consorcio:

El Presidente expone la importancia de establecer una postura clara del Consorcio respecto a la celebración de convenios de colaboración con organismos públicos. Se resalta la necesidad de priorizar acuerdos que generen un impacto significativo en la educación pública y que fortalezcan la relación con entidades clave del gobierno.

Convenios Pendientes:

A. Dirección de Educación Pública:

Se discute la necesidad de definir los términos de un convenio de colaboración con la Dirección de Educación Pública, con el objetivo de fortalecer el sistema de educación estatal y mejorar la calidad educativa a nivel nacional. Se acuerda continuar las negociaciones y se encomienda a la Dirección Ejecutiva elaborar un borrador del convenio.

B. Senado (segunda parte):

Se revisa la minuta relativa a la propuesta de trabajo con el Senado de la República, que, en el contexto del convenio de colaboración marco, ha solicitado desde su Unidad de Gestión la realización de una nueva asesoría técnica para la actualización del plan de desarrollo estratégico de dicha unidad, contemplando un presupuesto de \$30.000.000.-

La Directora Ejecutiva presenta los puntos clave a considerar en esta segunda parte del convenio, señalando que no existe tanta claridad respecto de la pertinencia de la participación del Consorcio en esta materia. Los rectores y rectora presentes consideran que es necesario contar con un mayor nivel de detalle respecto de la solicitud del Senado, por lo cual mandan a la Dirección Ejecutiva para avanzar en las conversaciones de manera previa a una definición final.

2. Tema Redes

Solicitudes de Validación de Redes:

La Directora Ejecutiva explica a los y la integrante del Directorio, que desde diversas instancias de trabajo colaborativo entre las dieciocho universidades del Estado se han presentado solicitudes para que el plenario del Consorcio reconozca la existencia de estas instancias como redes formales del CUECH. Asimismo explica que en todas estas reuniones ha explicado claramente que la constitución de redes no se vincula con la asignación de recursos, ni garantiza que estas redes puedan optar a proyectos financiados por el Plan de Fortalecimiento de las Universidades Estatales.

Dentro de las solicitudes recibidas destacan las siguientes:

A. Red de Género: Esta red busca promover la igualdad de género y abordar problemáticas específicas que afectan a las mujeres en el ámbito universitario.

B. Red de Recursos Humanos: tiene como objetivo estandarizar y mejorar las prácticas de gestión de personal en las universidades del consorcio. Se destaca la importancia de compartir experiencias y conocimientos en esta área crítica.

C. Red de Innovación:

La Red de Innovación solicita su validación con el objetivo de fomentar la colaboración en proyectos de innovación y transferencia tecnológica entre las universidades. Se reconoce el potencial de esta red para impulsar la competitividad y el desarrollo regional.

D. Redes en carrera específicas:

- **Enfermería.**
- **Psicología.**
- **Medicina.**
- **Odontología.**

Se discuten las solicitudes de validación de las redes en estas áreas, que buscan promover la colaboración en investigación, formación y prácticas profesionales. Se destaca la importancia de estas redes para mejorar la calidad de la educación y los servicios de salud en el país.

Rectores y rectora reconocen la importancia de todas las instancias de trabajo mencionadas y consideran que es necesario realizar una propuesta al pleno que distinga, por ejemplo, entre redes vinculadas a funciones institucionales, y aquellas que corresponden a carreras o áreas del conocimiento, las que deberían contar con una denominación distinta. Se manda a la Dirección Ejecutiva para elaborar dicha propuesta, la que será presentada al pleno del mes de julio.

3. Programa del Acto del 2 de agosto: Conmemoración de los 50 años del Golpe

A. Aprobación del Programa:

La Directora Ejecutiva presenta el programa detallado para la conmemoración de los 50 años

del Golpe de Estado cívico militar, destacando la confirmación de la asistencia del Presidente de la República, Sr Gabriel Boric Fontt. El evento incluirá discursos, un homenaje visual a las víctimas pertenecientes a las universidades estatales y actividades culturales. Se busca reflexionar sobre el impacto histórico del golpe en el país y especialmente en la educación pública y promover la memoria y los derechos humanos. Se aprueba el programa con ajustes menores sugeridos por los asistentes.

B. Aprobación de la Invitación:

Se presenta la lista de invitados, que incluye autoridades gubernamentales, representantes de la sociedad civil, académicos, funcionarios y estudiantes. Se aprueba la lista de invitados y se autoriza la emisión de las invitaciones.

4. Solicitud del Subsecretario: Conversación con Heidi Berner

Informe de la Directora Ejecutiva:

La Sra. Contreras Altmann informa sobre la solicitud del Subsecretario para coordinar una conversación con la Sra. Heidi Berner, Subsecretaria de Hacienda, con el fin de sensibilizar sobre la necesidad de incrementar los recursos destinados a las universidades estatales. Se destaca la importancia de esta conversación para asegurar el financiamiento adecuado y apoyar el desarrollo de las universidades.

Discusión y Acuerdo:

Los rectores acuerdan que es fundamental abordar este tema con la Sra. Berner y se encomienda a la Dirección Ejecutiva coordinar la reunión lo antes posible.

5. Mesa Tripartita: Estrategia para Avanzar

Discusión sobre la Estrategia:

Se revisa el estado actual de la Mesa Tripartita y se discuten las estrategias para avanzar en las negociaciones y lograr acuerdos beneficiosos para las universidades estatales. Se acuerda priorizar temas relacionados con el financiamiento del reajuste y la mejora de las condiciones laborales y académicas.

Acuerdo:

Se aprueba una propuesta de estrategia que incluye la realización de reuniones periódicas y la formulación de propuestas concretas para presentar en la próxima sesión de la Mesa Tripartita.

6. Solicitudes de Reunión con el Directorio

A. FAUECH (Federación de Académicos de las Universidades del Estado de Chile):

Se recibe la solicitud de reunión con la FAUECH para discutir temas relacionados con la educación pública, la situación de las universidades estatales, democracia interna en las universidades y específicamente condiciones laborales y los derechos de los académicos. Se acuerda programar una reunión para atender las inquietudes y buscar soluciones conjuntas.

B. CENUECH (Consejo Nacional de Estudiantes de las Universidades del Estado de Chile):

Los estudiantes solicitan una reunión con el Directorio para abordar temas de interés estudiantil, como la calidad de la educación y la participación en la toma de decisiones. Se aprueba la solicitud y se coordinará una reunión con representantes del CENUECH.

7. Propuesta de Tabla para la Sesión Plenaria de Julio

La Directora Ejecutiva presenta a los integrantes del Directorio la propuesta de temas a tratar en la sesión plenaria del mes de julio, destacando las solicitudes de asistencia a dicho encuentro de los Ministros de las Culturas y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A. Acto de Conmemoración:

Incluir en la tabla la revisión final de los preparativos para el acto de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.

B. Presentación del Ministro de las Culturas:

Solicitud del Ministro de las Culturas para discutir la colaboración entre las universidades y el ministerio en proyectos culturales y de extensión universitaria, especialmente en torno a la conmemoración de los 50 años del golpe militar.

C. Ministra de Ciencia y Tecnología:

Solicitud de asistencia de la Ministra de Ciencia y Tecnología para discutir el apoyo a la investigación y el desarrollo científico en las universidades, en miras a la próxima discusión presupuestaria.

D. Presentación de Decanos de Salud:

Programar una presentación de representantes de los Decanos de las Facultades de Salud sobre los desafíos y oportunidades en la formación y práctica profesional en el área de la salud, especialmente en relación con el proyecto de ley sobre asignación de campos clínicos actualmente en discusión en el Senado.

E. Informe de la Comisión de Teletrabajo:

Incluir un informe sobre los avances y desafíos en la implementación del teletrabajo en las universidades del consorcio.

F. Aprobación de Nuevas Redes:

Revisar y aprobar la validación de nuevas redes que han solicitado reconocimiento oficial.

G. Propuesta de Reajuste para la Mesa Tripartita:

Discutir y aprobar una propuesta de reajuste salarial y mejoras laborales para presentar en la Mesa Tripartita.

H. Solicitud de Presentación FONDEF (Salomé Martínez):

Incluir la presentación de la Dra. Salomé Martínez sobre los avances y oportunidades del proyecto de red de formadores de Matemáticas que se desarrolla por medio de un FONDEF, en el cual el CUECH es parte asociada.

Los rectores y rectora comentan respecto de los diversos temas propuestos y dada la gran cantidad y la importancia de todos ellos, deciden postergar para una próxima sesión el tratamiento de las solicitudes de nuevas redes. En lo demás se aprueba la tabla para la próxima sesión.

3. CIERRE DE LA SESIÓN

Sin otros temas que abordar, y siendo las 17:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Osvaldo Corrales Jorquera
Rector Universidad de Valparaíso

Marisol Durán Santis
Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana

Oscar Garrido Alvarez
Rector de la Universidad de Los Lagos

Alberto Martínez Quezada
Rector de la Universidad Arturo Prat.